

Quito, DM, 20 de marzo de 2020

INFORME DE GERENCIA

A los señores socios de la compañía ECUATORIANA DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES ECUACC CIA LTDA, conforme a las disposiciones estatutarias y mandato legal por la Ley de Compañías, y por medio del presente informe les permito dar conocimiento de las actividades realizadas por la Gerencia Compañía en el ejercicio 2019.

ANTECEDENTES

1. ECUATORIANA DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES ECUACC CIA LTDA, es una compañía constituida al amparo de las leyes de la República del Ecuador, por lo cual se ha sujetado estrictamente a las leyes, normas, reglamentos y disposiciones que la norman.
2. La compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Quito, lugar en el cual desarrolla la mayor parte de sus actividades económicas.
3. Su actividad económica principal se desarrolla en el campo de la Ingeniería y los Servicios de Diseño, Construcción, Planificación, Mantenimiento de Inmuebles, Remodelación y Fiscalización,

ENTORNO

ECUATORIANA DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES ECUACC CIA LTDA, durante su primer año, participó en algunos concursos y licitaciones públicas y privadas y gracias a la gestión de su Directorio y de su equipo técnico, se espera para el siguiente ejercicio que las ventas aumenten en al menos un 30 % con relación al año anterior.

Es importante señalar que la relación laboral de la firma con sus trabajadores, se ha llevado en regla como manda la ley, y por supuesto optimizando las funciones de cada uno de los empleados de la empresa.

SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA

La firma al finalizar el ejercicio fiscal 2019 presenta los siguientes saldos:

CONSOLIDADO
(Expresado en dólares)

Activos	119.008
Pasivos	66.828
Patrimonio	52.179

Las partidas que reflejan el resultado económico del año 2019 se resumen en el siguiente cuadro

CONSOLIDADO
(Expresado en dólares)

Ingresos	108.058
- Costo de Proyectos	67.099
Utilidad Bruta en Ventas	40.959
- Gastos Operacionales	36.542
Utilidad Operacional	4.416
- Impuestos	1.472
Utilidad Neta Accionistas	2.944

RECOMENDACIONES DE LA GERENCIA

1. Se recomienda invertir los fondos líquidos en inversiones a corto y mediano plazo, que permitan generar ingresos extraordinarios del dinero de disponibilidad inmediata.
2. Ampliar los sectores donde podemos ofrecer nuestros servicios de tal forma que sigan aumentando los ingresos; pero se debe considerar el reducir los egresos para incrementar las utilidades.
3. Conservar un Capital de Trabajo Neto positivo de tal forma que los Pasivos a corto plazo puedan ser cubiertos sin ningún problema por los Activos Corrientes.
4. Implementar nuevas políticas empresariales dentro de la firma, con el objetivo de tener mayor proporción de utilidad neta con respecto al total de los ingresos dentro del período fiscal 2019.

En espera de que las consideraciones hechas en este Informe, satisfagan los intereses de la compañía, suscribo al pie.

Atentamente,



Econ. Santiago Garcés
REPRESENTANTE LEGAL